

Melgar-Tolima, Mayo de 2022

CUENTA DE COBRO N°. 05

ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR
NIT: 890.701.933-4

DEBE A:

MARTHA YANET CORDOBA FERRO
C.C. 39.618.614 de Fusagasuga

La suma de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS (\$1.900.000) M/CTE.**

POR CONCEPTO DE: QUINTO (5) pago del contrato N°. 28 de 2022, cuyo objeto es la prestación de servicios técnicos de apoyo en las actividades de tipo administrativos para el fortalecimiento de la gestión financiera y tributaria del municipio de Melgar, correspondiente al mes de Mayo del presente año.



MARTHA YANET CORDOBA FERRO
C.C. 39.618.614 de FUSAGASUGA
Contratista

Nota: Favor consignar la suma anteriormente descrito a la cuenta de ahorros N°. 24100074060 del **Banco CAJA SOCIAL**

 ALCALDÍA DE MELGAR <i>"Por Amor a Melgar"</i> 2020 - 2023	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-GC-FT-013
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	1 DE 4
			VIGENTE DESDE	19/06/2019

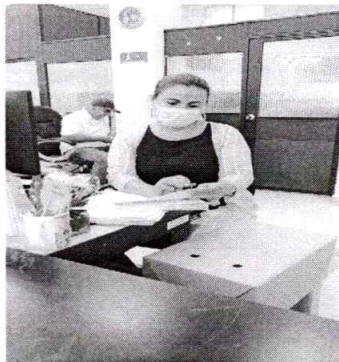
CONTRATO N°. 28-2022

INFORME N°. 05

TÉRMINO DE EJECUCIÓN COMPRENDIDO
NOMBRE DEL COTRATISTA:
SUPERVISOR DEL CONTRATO:

MAYO DE 2022
MARTHA YANET CORDOBA FERRO
LUIS FERNANDO TAUTIVA CARDOZO

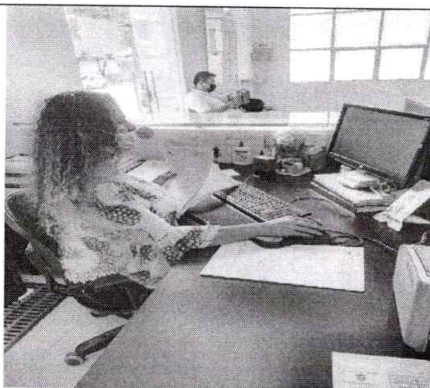
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Apoyar en las visitas de control y sensibilización de la cultura Tributaria.	Entrega de facturas Impuesto PREDIAL e ICA por medio electronico
2. Apoyar en las actuaciones administrativas dentro del proceso de Fiscalización, determinación y liquidación del tributo , como también en la elaboración de facilidades de pago por concepto de recursos a cargo del Municipio de Melgar en fase persuasivo o coactiva.	No se realizo en este mes
3. Apoyar el proceso de de archivo, organización, foliacion, coordinación de las actividades especificas que afecten a la creación, la recepción, la ubicación, el acceso y la preservación de los documentos de la Secretaria de Hacienda.	

 ALCALDÍA DE MELGAR <i>"Por Amor a Melgar"</i> 2020 - 2023	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-GC-FT-015
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	2 DE 4
			VIGENTE DESDE	19/06/2019

	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyo de Egresos y Traslados de cuentas de Contratistas prestación de Servicios y convenios: Organizar por consecutivo, revisión verificación y clasificación en carpetas de archivo. En el mes de Mayo se da inicio por consecutivo desde el egreso 2022001713 al 2022002265, total Egresos 552 Traslados del 2022000148 al 20220000199 ● Entrega de egresos al área de archivo interno para que sean foliados y rotulados ● Revisión, verificación de egresos y correspondientes confirmación de pagos para realizar entrega a los responsables de cada secretaria con el fin de que sean subidos a SECOPII, queda registro de entrega en planilla de control ● Entrega de copia de las facturas electrónicas del egreso con relacion a las estampillas al área de caja. ● Ingreso al sistema en plantilla y fisco de relacion de Egresos, Traslados e IDC, fechas de pago o transferencia como evidencia del soporte de pago, desde 2022001713 al 2022002265
4. Apoyar en el control y actualización de las bases de datos de los expedientes manejados por la unidad de Fiscalización y cobranzas	<p>No se realizo en este mes</p>
5. Apoyar en la respuesta a derechos de petición de información de manera física. Electronica, y/o digital a traves de la aplicacion whatsaap institucional de la secretaria de Hacienda	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyo con el teléfono y whastApp los días 04 y 17 Mayo de 2022, para brindar información al contribuyente en temas Tributario: de Industria y Comercio, Predial, al igual se envió por este medio: Facturas, formularios Históricos de pago, referente al acuerdo 011 del 10 de diciembre de 2021, ● Se brindo respuestas oportunas a las solicitudes de los contribuyentes
6. Las demás actividades designadas por el supervisor y relacionadas con el objeto del contrato, que sean necesarios para la ejecución del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> ●

 ALCALDÍA DE MELGAR <i>"Por Amor a Melgar"</i> 2020 - 2023	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-GC-FT-015
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	3 DE 4
			VIGENTE DESDE	19/06/2019



- Apoyo presencial en el modulo de Industria y Comercio. Permiso funcionaria Yaneth Gomez los días 2 y 11 de mayo. Registro Pagos Impuesto Industria y Comercio: entrega el reporte diario de recaudo bancario y estos deben ser ingresados a diario para el mantenimiento y actualización de la base de datos. En estos se encuentran declaraciones ICA, declaraciones RETEICA y cuotas de acuerdos de pago.
- Legalización registro Contribuyentes mediante diligenciamiento Registro del Formularios y documentos soportes, para ingresarlos al aplicativo Sysman
- Cancelaciones registro Contribuyente anexando cancelacion del registro en Camara y comercio, estar a paz y salvo por concepto del impuesto de industria y comercio hasta la fecha de cierre en cámara (realizar pagos pendientes o fracciones de cierre respectivamente) para el ingreso al sistema Sysman
- Administrar Correo Institucional cobranza@melgar-tolima.gov.co: Se realiza la recepción y respuesta diaria de las comunicaciones recibidas.
- Apoyo presencial en Recepción del 16 al 19 de mayo de 2022 permiso sra Angelica Lozano: Radicado de correspondencia y de cuentas convenios y Contratistas

APORTES	VALOR COTIZADO	PERÍODO COTIZADO
SALUD	\$125.000	ABRIL-2022
PENSIÓN	\$160.000	ABRIL-2022
ARL	\$5.300	ABRIL-2022

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: MAYO DE 2022

 ALCALDÍA DE MELGAR <i>"Por Amor a Melgar"</i> 2020 - 2023	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-GC-FT-015
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	4 DE 4
			VIGENTE DESDE	19/06/2019



MARTHA YANET CORDOBA FERRO
C.C. 39.618.614 de FUSAGASUGA
CONTRATISTA

Anexo:

- *Certificación Pagos Seguridad Social.
- *Informe Actividades
- *cuenta de Cobro
- *Acta de Supervisión.

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900097333-9
Razón Social del Operador de Información SIMPLE S.A.
Descripción Pago de SuAporte
Fecha 2022-05-03, 10:53:00 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos abril de 2022
Periodo de Cotización Para Salud abril de 2022
Empresa MARTHA YANET CORDOBA FERRO
CEDULA CIUDADANIA CC 39618614
Código Sucursal (Nombre) ()
Referencia de Pago/ Número Planilla 1044980249
Tipo de Planilla I
Número Transacción Bancaria/ CUS 1440405915
Banco (1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor \$ 290.300
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen 10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 160.000	\$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	\$ 125.000	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$ 5.300	\$ 0
SubTotales:				\$ 290.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 290.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

[El Poder
de lo SIMPLE]

Melgar, Mayo de 2022

Señores:

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Melgar - Tolima

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 2010 DE 2019.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo MARTHA YANET CORDOBA FERRO identificado (a) con cédula de ciudadanía N°. 39618614 expedida en Fusagasuga con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 383 y 385 del Estatuto Tributario y su modificaciones establecidas mediante el Art. 42 de la Ley 2010 de diciembre 20 de 2019, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación del procedimiento 1 de retención en la fuente aplicable sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales a las personas naturales residente, establecido en el artículo 383 y el Art.385 del Estatuto Tributario, **"No he contratado o vinculado Dos o más trabajadores asociados a la actividad que desarrollo en ejecución del contrato N°.028 de 2022, suscrito con el Municipio de Melgar-Tolima.**

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad, me comprometo a informar oportunamente

Cordialmente,



MARTHA YANET CORDOBA FERRO

C.C. 39618614

Celular : 3222438587

E-mail camilojct@hotmail.com